



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE ÑUBLE
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

REF: Aprueba devolución de dinero por concepto de licencia de conducir no emitida.

TREHUACO, 13 NOV 2019

DECRETO ALCALDÍCIO N° f34 /

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N° 787 del 31 de diciembre del 2018, que aprueba el Presupuesto Municipal 2019.
2. El Memorándum N° 88 de fecha 12.08.2019 del Encargado del Departamento de Tránsito, que solicita devolución de dinero cancelado vía ingreso municipal folio N° 72.963 de fecha 31.07.2019, por concepto de tramitación de licencia de conducir.
3. Las facultades que me confiere la Ley N° 18695 Orgánica de Municipalidades y sus Modificaciones posteriores

CONSIDERANDO

1. La necesidad de ejecutar la devolución de dinero acorde a lo señalado en el punto n°2 de los vistos.

DECRETO:

1. APRUEBESE devolución de dinero a Don **MANUEL FLORES RIQUELME, RUT 0-325-269-**, por un monto de \$ 15.220 pesos, acorde a lo señalado en memorándum N°88 de fecha 12.08.2019 den Encargado de departamento de Tránsito.



LUCY CARTES RAMIREZ.
SECRETARIO MUNICIPAL

LCI/JGB
DISTRIBUCIÓN:
➤ D.A.F. (3)
➤ Oficina de Transparencia (1)
➤ Arch. Decretos (1)



MEMORANDUM

N° : 88
ANT: Memo N° 004
MAT: lo que indica

TREHUACO, 12 de Agosto de 2019

A : **JUAN ANDRES GODOY BUSTOS**
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DE : **LUIS TOLEDO KNOTHE**
ENCARGADO DEPARTAMENTO DE TRANSITO

Estimado Director, junto con saludar cordialmente, me permito informar a usted, la necesidad de devolución de dinero ingresado a Tesorería Municipal, por concepto de Tramitación de Licencias de Conducir de don **MANUEL FLORES RIQUELME**, Cédula de Identidad N° 7.525.269-2, en atención a Dictámenes de Contraloría General de la República N° 8.023 de 1999, N° 37.360 de 2001 y N° 59616 del 2006.

La devolución se genera, ante la determinación del contribuyente a no realizar trámite de renovación de Licencia de Conducir en este Departamento por motivos de índole personal. El valor para devolver es la suma de **\$15.220.-**, según comprobante de ingreso Folio N° 72.963 de fecha 31/07/2019.

Se adjunta, copia de renuncia a trámite y solicitud de devolución de ingreso del contribuyente y copia de Orden de Ingreso Municipal.

Sin otro particular, saluda atentamente



MUNICIPALIDAD TREHUACO
DIRECTOR
DE TRANSITO
TREHUACO
LUIS TOLEDO KNOTHE

ENCARGADO DEPARTAMENTO DE TRANSITO

I.MUNICIPALIDAD DE TREHUACO

Distribución:

La indicada

Archivo Depto. De Transito Trehuaco